



Provincia de Tierra del Fuego  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,  
 Ciencia y Tecnología

"2008 - AÑO DE LA  
 ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

USHUAIA, 05 SEP 2008

VISTO la Nota de fecha 31 de julio de 2.008, de la Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad Nacional de Cuyo; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial a las "XVII JORNADAS DE LA RED UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN ESPECIAL" y el "XI ENCUENTRO DE ESTUDIANTES: NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE", organizadas por la Facultad mencionada en el Visto, mediante el Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial (IPDEES).

Que los mismo se llevarán a cabo entre los días 11 y 13 de septiembre del corriente año, en la Provincia de Mendoza.

Que propone un espacio de reflexión, cooperación y acción interuniversitario y de intercambio entre docentes y profesionales que atienden esta compleja problemática desde distintas perspectivas, para posibilitar respuestas a las demandas del medio, en materia de formación de recursos humanos, investigación y extensión relacionadas con la Educación Especial, analizando la formación docente de las Universidades Nacionales, con el objeto de discutir alternativas que favorezcan la institucionalización de las nuevas propuestas en nuestro país, y las instancias institucionales para el desarrollo curricular y la inserción de cátedras de Educación Especial en Carreras Docentes, buscando resignificar el rol articulador de las Universidades en la producción y difusión del conocimiento científico sobre el área.

Que está dirigido a docentes y alumnos de Carreras y Cátedras de Educación Especial y Educación Común de las Universidades Nacionales, Institutos Universitarios e Institutos de Educación Superior, Investigadores de estas temáticas y de la formación docente, a Funcionarios Nacionales y de jurisdicciones Provinciales relacionados con la misma, así como a todos los interesados en su desarrollo.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional, mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamiento políticos y educativos provinciales.

Que el Sr. Secretario de Educación ha tomado la debida intervención que le compete, avalando dicho trámite.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo Provincial a las "XVII JORNADAS DE LA RED UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN ESPECIAL" y el "XI ENCUENTRO DE ESTUDIANTES: NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE", organizados por la Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad Nacional de Cuyo, mediante el Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial (IPDEES), a llevarse a cabo entre los días 11 y 13 de septiembre del corriente año, en la Provincia de Mendoza. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

2095 /08.-

G.T.F.
H. NR
R.M. NR
A. SM

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marpelo Javier GODOY  
 Jefe División Comunicaciones y Archivo  
 M.E.C.C.yT

PROF. DARÍO RUBÉN VARGAS  
 MINISTRO DE EDUCACIÓN  
 CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

B - Adopciones